Redacción y Administración
SAN FRANCISCO NUM. 7
Apartado de Correos, 85
Telegramas: GACETA
Teléfono Núm. 167

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ÓRGANO DE LAS DERECHAS

Diciembre 18 Jueves 1.930

Director, Adolfo Febles Mora | Fundado el año 1910 | SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) | Número 6.357 | Suscripción 2 pesetas al mes

COMENTEMOS...

Hay que seguir intensificando la lucha antituberculosa

Como la Humanidad suele entregarse irreflexiblemente a los placeres del vivir y a las cotidianas preocupaciones de todos los materialismos, raras son las veces que a su alrededor mira, observa y medita sobre cosas y problemas que afectan a la salud del cuerpo y a las tonificaciones idealizadas del espíritu. Problemas y cosas ambas que forman lo más necesariamente consubstancial con un ordenadísimo plan de vida, que tienda a la existencia de un universal conjunto humano por igual atento a una plenitud de salubridades orgánicas, y a las íntimas satisfacciones que se concentran en el reino de las elevadas ideologías inmateriales.

Lo que actualmente sobresale en el Mundo, reclamando todas las atenciones, todos los estudios y todos los remedios urgentísimos de gobernantes y de las respectivas especializaciones en tales asuntos, es esto: los problemas de cultura, sanitarios, económicos y sociales. Sobre toda otra monserga de politiquería, porque ya los pueblos civilizados tienen bien conquistado y garantizado, en las costumbres y en lo estatuído jurídicamente, el absoluto derecho al disfrute de las más amplias libertades individuales, lo que solo encuentra una justa limitación cuando estas quieren traspasar, abusivamente, la línea divisoria que las separa del anarquisamiento nacional y de la coaccionadora imposisión al resto de la ciudadanía colectiva.

Pero entre esas cuatro realidades principalísimas y obsecionantes del vivir cotidiano, después del problema de la cultura—ya que un pueblo de analfabetos, es casi un pueblo de irracionalidad—, yo sitúo el problema sanitario, el de procurar que los humanos no apresuren su fatal tributo a la Muerte por tener desatendido cuanto a la salud del cuerpo se refiere. ¿Y cual es el azote que hoy tiene la Humanidad como un enemigo más temible y desvastador?: la tuberculosis, esa peste blanca que está actualmente pasando sobre las vidas universales como un azote que con impunidad penetra en los más robustos organismos humanos y con lentitud, que tiene semejanza a los mayores sadismos de crueldad, va minando y aniquilando la naturaleza física, hasta que, al cabo de años y años de sufrimientos, de un *vivir muriendo*, los arroja al recinto sagrado de un sepulcro, cuando ya, casi siempre, han dejado entre sus seres queridos el germen de tan espantosa enfermedad.

Los pueblos todos de la tierra están hoy puestos afanosamente a la defensa contra la tuberculosis. Y por ser España una de las naciones donde la tuberculosis hace más rápidos, intensos y constantes estragos, cada día más se intensifica en nuestra Patria la lucha antituberculosa, en la que gobernantes, tisiólogos y sociólogos se unen y compenetran en esa obra sanitaria de liberación y salvaguardia humanas. Son verdaderamente aterradoras las cifras de los que anualmente mueren en España por tuberculosis, de uno y otro sexo—y parece que hasta con un mayor ensañamiento en las edades de esperanzadora juventud—, a las que hemos aludido en las distintas ocasiones que a estos importantísimos asuntos se ha asomado la preocupación y el sincero comentario del cronista.

¿Quién puede ignorar y negar que sea Canarias—y Tenerife, especialmente—uno de los lugares más salutíferos del planeta y de clima más ideal y tonificador? Todas esas características excepcionales tienen nuestras islas. Pero es tan incontenible la expansión mortífera de la tuberculosis, que hasta en Canarias se exterioriza hoy—cada vez más intensamente, por desgracia—la impotencia de los elementos privativos de la Naturaleza para detener las invasiones de esa enfermedad.

Y tanto y tanto se ha ido agravando en Tenerife este problema, que al fin logróse la constitución de una Junta Provincial Antituberculosa y, lo que es más satisfactorio, que actualmente se encuentre actuando con una eficacia a prueba de actividades y entusiasmos, y a cuyo frente se halla la máxima garantía del celo paternal y sapientísimo de nuestro Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada, atraído siempre por todo lo que al bien perdurable de esta isla se encamine. La primera realidad de esa campaña antituberculosa, fué el Dispensario Primo de Rivera, que desde hace ya más de un año viene prestando muy importantes servicios, según se desprenden de las estadísticas que mensualmente nos remite el director de dicho Establecimiento benéfico y afamado tisiólogo, don Ricardo Castelo Gómez. Demostrado el excelente funcionamiento de dicho Dispensario y el celo y la competencia de los doctores especialistas a cuyo cargo está, lo que la conveniencia pública exige hoy en Santa Cruz de Tenerife es que nuestro Excmo. Ayuntamiento ayude, con todo lo que por mandato de la Ley está obligado, al referido Establecimiento, en vez de pensar en la creación de otro nuevo, de carácter municipal. En vez de intentar nada que pueda exterilizar la eficacia de conjunto de la lucha antituberculosa, debe procurarse una unificación y un complemento de esfuerzo local para tener asegurada la existencia de un Dispensario a la altura de lo que reclama las grandes necesidades santacruceras en ese orden de cosas.

Otra de las armas defensivas contra la peste blanca, son las Enfermerías Victoria Eugenia, así designadas en España, por la protección y el personal desvelo que nuestra Soberana—belleza singularísima y corazón de madre para todos los dolores y necesidades nacionales—presta constantemente a la campaña antituberculosa. Y porque con uno de esos Establecimientos "se conseguirá—ha dicho el Dr. Castelo—quitar de los hogares (ciudadelas, etc.), los tuberculosos contagiantes, los que *mueren matando* a los suyos que con ellos conviven", es por lo que la expresada Junta Provincial tiene en proyecto, y a convertirlo pronto en realidad se encaminan todos sus trabajos, la construcción de una Enfermería Victoria Eugenia. Sin perjuicio de seguir pensando en poner en práctica cuantos otros medios aconsejen la Ciencia médica y las iniciativas altruistas para combatir la tuberculosis.

Sabido que el Estado contribuye—en toda España—con el 50 por 100 para la construcción de la Enfermería, bien cómodamente puede hacer Tenerife el restante esfuerzo para dicha obra. El Cabildo Insular y las Corporaciones locales todas—estas con cantidades proporcionales al número de habitantes—, no faltarán en el concurso patriótico de facilitar la construcción de esa Enfermería, que tan poderosamente ha de contribuir a quitar contagios y agravaciones en el desarrollo tuberculoso de nuestro pueblo.

La acción de los tinerfeños todos—muy en especial, de las personas adineradas—es necesario que ahora se manifieste, también, con su tradicional esplendidez en favor de la Enfermería, apresurándose a nutrir la suscripción abierta por la Junta Provincial de la Lucha Antituberculosa. En una obra de esa naturaleza, que viene principalísimamente a beneficiar a todas las clases sociales de Tenerife—aunque sean las pobres las más faltas de dichos generosos auxilios—, el total importe de semejante empresa se divide en dos partes iguales: la mitad de esas cantidades nos la concede el Estado, y es justo, por lo tanto, y no hacerlo así dejaría en entredicho nuestra comprensión insular, que el otro 50 por 100 del valor de la obra salga decidida y prontamente de los bolsillos tinerfeños. Y a dar a todo nuestro país un ejemplo altamente encomiable se ha apresurado un ilustre tinerfeño: don Sixto M. Machado. El cederá gratuitamente el solar preciso para la Enfermería. ¿Qué menos deben y pueden hacer los demás tinerfeños—corporaciones y particulares—que secundar la altruista y patriota conducta del señor Machado, asegurando de esa manera la inmediata construcción de la Enfermería Victoria Eugenia, como uno de los Establecimientos más divulgados hoy en España para la lucha antituberculosa?

De una vecindad insular cercana—Las Palmas— nos llega en estos momentos un destacado aspecto de la labor que allí realiza el Real Patronato de la Lucha Antituberculosa. Y es, que dicho Patronato ha hecho público un anuncio para recibir ofertas de terrenos con destino a la edificación de una Enfermería Victoria Eugenia. No se trae esta noticia a los presentes comentarios, con finalidades de mezquina e inculta envidia pueblerina. A cara descubierta—y respondiendo a mis inmutables anhelos de fraterna cordialidad canaria—señalo a Tenerife ese acuerdo del Patronato de Las Palmas, para que los tinerfeños todos procuremos sentirnos noblemente estimulados a evitar, por todos los medios posibles, que nuestra Enfermería siga y siga en proyecto—no obstante disponer ya de solar gratuito y generosamente cedido—, mientras en la isla hermana de referencia se ponga un más entusiasta patriotismo localista en recorrer de prisa el camino que ha de conducirlos a la instalación de dicho importante Establecimiento antituberculoso.

El gran peligro de la tuberculosis, es una realidad de la vida tinerfeña. ¡Que sea, también, una hermosa realidad insularista la unánime aportación de Tenerife a la lucha antituberculosa, en la que entra, como un indispensable elemento defensivo, la construcción y bien atendido funcionar de la Enfermería Victoria Eugenia!

PERALES.

Los Misioneros del Corazón de María

Honrosa visita

—()—

Procedente de Las Palmas y de la Península ha llegado a esta capital, en funciones de delegado del Reverendísimo Superior general de la Congregación de Misioneros del Inmaculado Corazón de María, el que ha desempeñado el cargo de Superior Provincial de la provincia de Castilla de los citados P. P. Misioneros, M. R. P. Julián Munárriz, con el fin de practicar la Visita generalicia canónica reglamentaria.

Con la mayor satisfacción saludamos y damos la bienvenida al ilustre y virtuoso Misionero y Visitador generalicio, deseándole que su estancia en esta isla le sea sumamente grata, y que de la misma pueda llevarse los más gratos recuerdos.

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

Disposiciones oficiales

Clasificación de Partidos Médicos

En la *Gaceta de Madrid* del día 10 del actual, aparece publicada la clasificación provisional de las plazas de médicos titulares de la provincia de Las Palmas.

Dicha clasificación comprende 35 pueblos, hallándose clasificadas de primera solamente Las Palmas y Arucas. A Las Palmas, con un censo de población de 85.120 habitantes y un padrón de pobres de 817, se le asignan 10 médicos de primera categoría. A Arucas, con 13.566 habitantes, se le asignan tres médicos para 450 pobres inscriptos.

Teide, clasificada de segunda con 14.539 habitantes, aparece con cuatro médicos.

Arrecife, Guía, Gáldar, Móya, San Lorenzo, Teror y Valleseco, aparecen con dos médicos, y los demás pueblos con uno solamente, clasificados todos entre 3.ª, 4.ª y 5.ª categoría.

El Comercio y la acción ciudadana

La normalidad en Madrid

El presidente del Consejo Superior de Comercio de Madrid, ha dirigido el siguiente telegrama al presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta provincia:

"Para debida información esa Cámara y en vista falsas noticias que circulan, apresúrome comunicarle que tranquilidad en Madrid es perfecta, que Ejército hállase absolutamente identificado con Gobierno y que éste está dispuesto mantener pública normalidad, castigando conducta desleal de quienes siembren injustificadas alarmas para fines inconfesables, siendo necesario que Gobierno y fuerzas leales obtengan apoyo que merecen.

Ruégole infunda cuanto le participo y procure esos establecimientos den ejemplo acción ciudadana, continuando abiertos y dando sensación exacta del orden que en toda España reina. Salúdale afectuosamente, **Carlos Prast.**"

UNA CIRCULAR

Junta Provincial de autoridades de Primera Enseñanza

Constituída esta Junta Provincial el día 21 de Noviembre último, en cumplimiento del Real decreto de 25 de Octubre próximo pasado y circular de la Dirección general de Primera Enseñanza de 8 de Noviembre siguiente, acordó proceder inmediatamente a la formación de la lista de aspirantes a interinidades y sustituciones de escuelas nacionales, según lo ordenado en las citadas disposiciones legales y, al efecto, anuncia la presente convocatoria en el *Boletín Oficial* de la provincia, con arreglo a las siguientes instrucciones:

1.ª Todos los maestros y maestras que actualmente sirven escuelas en esta provincia interinamente, o como sustitutos o suplentes, remitirán a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, en el plazo de 15 días, a contarse de la fecha en que aparezca publicada esta circular en el *Boletín Oficial* de la provincia, si desea obtener, cuando cesen nuevos nombramientos interinos, sus hojas de servicios debidamente certificadas por la Sección, con oficio pidiendo la inclusión en la lista de aspirantes y detallando el punto de su residencia habitual para cuando cesen en las escuelas que desempeñan. A la hoja de servicios deben acompañar copias de los demás títulos que posean y de las actas de visitas o del Boletín de Inspección de las visitas que hayan recibido, así como con los votos de gracias o cualquier mérito que hayan adquirido y sus hojas de estudios.

2.ª Los maestros y maestras que sirvan actualmente escuelas interinas y tengan prestados servicios interinos o sustitutos o suplentes, remitirán los mismos documentos que los anteriores y en el mismo plazo.

3.ª Los que no hayan obtenido aún escuelas y no tengan, por tanto, servicios y deseen figurar en la lista de aspirantes a interinidades o sustituciones, remitirán en el mismo plazo sus instancias solicitándolo, los que no las tengan presentadas, debidamente reintegradas acompañadas de sus hojas de estudios y certificación de haber terminado su carrera o copia del título profesional o del certificado de haber hecho el depósito para obtenerlo.

Cuantos maestros y maestras comprendidos en los números 1, 2 y 3 hubieran actuado en algunas oposiciones y aprobados los ejercicios podrán remitir certificaciones donde conste la puntuación que obtuvieran.

Lo que de acuerdo con la Junta se inserta en el *Boletín Oficial* para conocimiento de los interesados.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Diciembre de 1930.—El presidente, *Rogelio Francés*.—El secretario, *Rufino Zamora*.

Una nota del señor Cambó

Los problemas sustantivos de la hora presente

A continuación empezamos a reproducir una de las interesantes notas que el ex ministro señor Cambó facilitó recientemente a la Prensa madrileña:

I

A guisa de prefacio

"Hace ya tiempo que está de moda en España la expresión de que todos los políticos han de definirse.

Muchos han creído hacerlo con una sola frase y hasta con una sola palabra. Yo necesito, para hacerlo, llenar muchas cuartillas. Yo no entiendo que sea definirse fijar un rótulo en una fachada; yo, para hacerlo, voy a abriros de par en par las puertas y ventanas de la mía, para que veáis lo que opino sobre los principales problemas que más preocupan o que, a mi juicio—falible como todos—deberían preocupar hoy a todos los españoles. Y dejo a la opinión que me ponga el rótulo o calificativo que mejor le plazca.

Hoy me limito a exponer la síntesis de mi juicio sobre los problemas que enumero, con la mayor claridad y brevedad posibles. Después, en artículos expositivos y polémicos, completaré y justificaré los juicios que hoy expongo.

No es de hoy, sino desde el momento en que cayó la Dictadura, que tengo el decidido propósito de actuar en la política general española, con la determinación de realizar desde el Gobierno, si obtengo en toda España los necesarios concursos, cuanto sea posible de la ideología, cuyas líneas generales quedan trazadas en estas notas, sin la ridícula petulancia de reputarlas definitivas, pues, siempre estaré dispuesto a buscar la fórmula que mejor pueda resolver los problemas que la realidad vaya creando y modificando.

Monarquía o República

Ante ese problema—que por su simplismo es el más adecuado para apasionar a una gran parte de la opinión española—caben tres posiciones doctrinales.

La de los que proclaman que la Monarquía es consubstancial con España y afirman, en consecuencia, que en ningún caso puede admitirse la sustitución del régimen monárquico por el republicano.

La de los que, por el contrario, estiman que la Monarquía es incompatible con la justicia y con la libertad individual y colectiva, y plantean, lógicamente y como cuestión previa, la necesidad de implantar la República.

Hay, finalmente, aquellos—entre los cuales, siempre me conté—que ni creen en la consubstancialidad de la Monarquía con España, ni en la de la libertad y la justicia con la República, sino que estiman que la elección entre las dos fórmulas debe decidirse teniendo únicamente en cuenta las ventajas que cada una de ellas pueda ofrecer para un país determinado en un momento determinado de su historia, excluyendo la eventualidad y las inciertas derivaciones del cambio, mientras hechos y circunstancias de mucha monta no lo impusieren.

La realidad presente nos dice que hoy el problema de la forma de Gobierno no interesa, excepto España, a ningún país civilizado, ni de Europa ni de América. En todos ellos (Monarquías o Repúblicas) son los formidables problemas sustantivos de la hora presente los que absorben la atención de gobernantes y gobernadores.

Es igualmente notorio que el grado de cultura, libertad y bienestar de los ciudadanos no tiene nada que ver con la forma de Gobierno; el ejemplo admirable de las Repúblicas suiza, americana, checoeslovaca, francesa y alemana lo encontramos en igual grado o superior en las Monarquías inglesa, sueca, noruega, danesa, belga y holandesa, como los mayores ejemplos de incultura, miseria y despotismo los encontramos repartidos indistintamente entre Monarquías y Repúblicas.

Para cambiar el régimen monárquico por el republicano se ofrecen dos caminos: el de conquistar la opinión pública exponiéndole concretamente las ventajas que el cambio de régimen deba traer, en forma que compensen con exceso los inconvenientes que el cambio pueda acarrear, o el de la revolución, acto de fuerza, preparado en la sombra, a espaldas de la opinión, que no tiene necesidad alguna de contar con la mayoría del país.

El primer camino, que debería culminar en un triunfo electoral, ante el cual el Rey no tendría más remedio que inclinarse, es rechazado, manifiestamente, por los republicanos. Y de este abandono no puede darse más que una explicación: la pereza y la falta de fe.

Declarar que en España son imposibles unas elecciones sinceras, es una inexactitud. Cuando la Solidaridad Catalana, al impulso de un movimiento de opinión verdad, cayeron en Cataluña todos los caciquitos (que estaban tan arraigados como pueden estarlo hoy en la provincia más caciquil de España) y la voluntad popular acaparó la representación parlamentaria catalana.

Yo sé que los republicanos no fían más que en la revolución para traer la República, y yo me permitiré dirigirles algunas observaciones.

Yo les ruego que se sitúen en 1930 y recuerden que ni una sola de las revoluciones burguesas que llenan la historia del siglo XIX ha triunfado en el siglo XX, por la sencilla razón de que las revueltas de los paisanos se hicieron imposibles desde el momento en que las armas de la fuerza pública son cosa muy distinta de las escopetas que emplean los paisanos para cazar perdices. Y la burguesía, la gran fuerza revolucionaria del siglo IX, ha dejado de serlo desde que ha visto de cerca la posibilidad de una revuelta social.

En lo que va de siglo no hemos visto más revoluciones triunfantes que las que hicieron los militares o aquellas—como las de Hungría e Italia—en que el Gobierno entregó el Poder a la revolución.

La revolución de Lenin fué una revolución militar, hecha con cañones, ametralladoras y carros de asalto.

Hoy solo se puede pensar en una revolución militar capitaneada por un general, que se proclamaría dictador o protector, o en una revolución de sargentos y soldados que, al destruir el elemento de coacción con que ha de contar todo Poder público, entronizaría un régimen anárquico. Yo no creo que estas perspectivas puedan despertar grandes entusiasmos.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

SOCIEDADES

Círculo de Amistad XII de Enero

En Junta general celebrada anteanoche por la entusiasta sociedad Círculo de Amistad-XII de Enero, fué elegida la siguiente directiva par el próximo año de 1931:

Presidente, don Rafael Sánchez Pinedo.

Vicepresidentes, don Manuel Santaella Cayol y don Mariano Forcadell.

Secretario, don Imeldo Barbuzano.

Vice-secretario, don Fernando Crespo Llorente.

Contador, don Vilehaldo Abreu Sansón.

Tesorero, don Juan Pedro E. García-Talavera.

Vocales, don Joaquín Martí Acuña, don Juan A. Torres Romero, don Angel Acosta, don Adrián Hardisson Baudet, don Francisco Delgado Herrera, don José Díaz Prieto, don Nicolás Pérez Alayón y don Juan Fernaud Cruz.

Comisión de presupuestos, don Francisco González González., don Julio González Espinosa, don Francisco Domínguez Santana, don Oscar Pestana Ramos y don Fernando González.

Folletón de GACETA DE TENERIFE (4)

POR LA TIERRA DE ARMICHE

Impresiones de mi viaje al Hierro

por el canónigo Dr. D. JOSE GARCIA ORTEGA

quilladas" con yeso y colorines y abundantes en retablos góticos de ornamentación reposteril.

Las maderas y las piedras están impregnadas de olor a incienso, como en las viejas Catedrales; es necesario pisar muy quedo sobre el rojo pavimento de ladrillos desgastados para que no responda el hueco de las lumbas.

He terminado la Misa y me he quedado solo, de rodillas en un cojín que me ha ofrecido un monaguillo de mirada inquisidora. Quietud, silencio, aislamiento del tiempo y de la agobiadora marcha de las cosas; el alma se conforta con esta paz inalterable que es como un reflejo de lo divino y de lo eterno... Vagas vocaciones del pretérito en la subconciencia... Profundo sentimiento de la presencia de Dios... Oración sin palabras... Anhelos de lo infinito... Arrobamiento del alma. ¡Oh! durante mi permanencia en esta isla, yo repetiré estos ratos de soledad en el místico recinto de Santa María de Valverde.

VII

La niebla se ha replegado a lo alto de los montes, dejando a la villa inundada de sol. Ahora puedo verla a mi satisfacción y me alegro de encontrarla tal como me la había imaginado.

Un gran anfiteatro de montañas le sirve de respaldo: Asabanos, Pico de los Muertos, Llanos de Santiago, La Montaña, Arema, Tiflrave, Cerro de la Caldera, Ajare, San Juan y Los Cantos, la cierran en una especie de herradura abierta al mar. Tiene por solar un piso desnivelado en el que no hubiera sido posible planear una población de calles regulares.

Las casas más modernas, muy blancas y muy pulcras, se alinean a lo largo de la vía principal, sin tener delante otras que les disputen la luz ni las priven de la visión del horizonte. Por todas partes, grupos encantadores de casitas y de huertos como los que se reproducen para modelos en los cuadernos de dibujo; caminos y veredas que se cruzan y tuercen en todas direcciones, deslindando fincas y marcando servidumbres, entre verdes macizos de sementeras y viejas casonas sombreadas por enredaderas y frutales. Aquí, a un extremo, la iglesia parroquial, grande y severa, vuelta a todo el pueblo como una madre que vigila o como una maestra que alecciona; más arriba, unas callejuelas y las ruinas ennegrecidas de un convento. Al otro extremo, el barrio del Cabo, desordenado y pintoresco; la ermita de los Afligidos recortándose sobre el azul del cielo, el pico del Tesoro; un volcán que tiende la negra cabellera de sus lavas sobre el Tamaduste, y la carretera describiendo una suave curva hasta perderse entre barrancos y montañas.

Yo siento predilección por estos pueblos canarios que no nacieron ahogados por el cerco de murallas, providencia necesaria en aquellos siglos en que las depredaciones y las guerras eran la eterna pesadilla, ni se acarraron como rebaños envilecidos a la sombra del castillo roquero, señor de haciendas y de honras, sino que vinieron a la historia en siglos de confiada libertad, naciendo en la llanura abierta o en la umbrosa hondonada, surgiendo las casitas donde había un cantero de tierra propia que labrar, ni tan alejadas que las relaciones de vecindad pudieran relajarse, ni tan unidas y apretadas que llegara a perderse la independencia del hogar.

La ciudad-jardín, que es el ideal de la urbanización moderna, me parece un medio artificial de conseguir lo que estos pueblos lograron de una manera instintiva y espontánea: luz, aire, espacio, rotura del alineamiento y de la euritmia que encoje y molesta como un calzado estrecho; liberación del cánon estético inspirado en el tablero de ajedrez o en el papelillo de botones. En esto convienen la ciudad-jardín y el pueblo diseminado de Canarias; pero se diferencian como lo artificioso y lo espontáneo, como el macizo de "lloronas" y de mirtos habilmente trasquilado por el jardinero y la verde pradera que sirve de fondo a una constelación de margaritas.

En estos pueblos, cada familia vive su propia vida en el saludable aislamiento de su casa, sin disputarse con las demás el rayo de sol y la liña de tender la ropa; sin ocasión de intromiciones y fisgoneos que ponen en peligro la integridad del moño entre vecinas y comadres.

La iglesia, la escuela y el casino estrechan los lazos de afecto y adunan las voluntades en la común plegaria y en la idéntica aspiración al desarrollo cultural y ciudadano. Así imagino yo el pueblo ideal: santa paz entre los vecinos y generosa colaboración en los comunes intereses, a base de la independencia familiar y de la casa aislada; no como panal avispero ni como falansterio madrepórico.

Hoy están muy bellas las casitas de Valverde; sobre todas ellas flotan al viento banderitas y gallardetes anunciadores de las fiestas.

VIII

Este sacerdote venerable que me hospeda en su casa y se deshace en atenciones adividándome los pensamientos, está próximo a celebrar sus Bodas de Oro con la parroquia de Valverde. Terminó sus estudios en el Seminario de Tenerife, abierto a la sazón por el Obispo Infante y, ordenado de presbítero, regresó al Hierro para consagrarle de por vida todas las actividades de su ministerio.

(c) Ministerio de Cultura 2007

EL CONAC TRES COPAS | González Byass. de Jerez | está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

En el Hotel Quisisana

Una lucida fiesta del Casino Principal

El domingo último, por la tarde, se celebró en el Gran Hotel Quisisana el primer te-baile dado por el Casino Principal en honor de sus socios y familias.

La fiesta resultó muy lucida, concurriendo numerosas familias de nuestra sociedad.

Entre la concurrencia recordamos a las distinguidas señoras de Padrón de Ledesma, Zárate de Pérez y S. Pinedo, Lecuona de Díaz-Llanos, Lecuona, Vda. de La-Roche; García Ramos de Siliuto, García Izquierdo

Polvos LILIPUT Polvos LILIPUT

de García Ramos, Davidson de Zerolo, Espejo de Hardisson, De Massy de Carbonell, F. del Castillo de Renshaw, Machado de Belhencourt, Guimerá de Doblado, de Toledo, de Castelo, de Machado (don Eugenio); y las bellas señoritas De Massy (Renée), María del Carmen Yanes, Blanca y Nieves Ledesma, Rorothy Hamilton, María Pepa Campos, María Díaz-Llanos, María Luisa Siliuto, Angelitos Toledo, Irene Martínez Figueroa, Delfina Lecuona, Mercedes Claverie, María Adela Mandillo, de Machado y Méndez y otras que sentimos no recordar.

De la Alcaldía de Los Silos

Suscripción para las víctimas del 25 de Noviembre

Suscripción abierta en la villa de Los Silos en favor de las víctima del 25 de Noviembre en esta capital:

Don Abraham Trujillo Ferrer, 100 pesetas; don Manuel Dóniz González, 1'25; don Juan Alvarez Perdigón, 1; doña Rosenda Baso, 2; don Guillermo Contreras Yanes, 3; don Felipe Martín, 2; doña Paula Afonso, 2; un carpintero, 2; don José García Alvarez, 1; doña Antonia García Alvarez, 1; M. M., 2; un vecino, 1; don Miguel Yanes Palenzuela, 2; doña María Ramos Ortiz, 2; don Domingo Gómez Soto, 1; don José Yanes Dorta, 1; doña Constanza García, 1; doña María Pérez, viuda de Pinelo, 1; un vecino, 1; don Cirilo Martín Rolo, 2; don Ernesto de la Cruz, 2; don Jesús Grillo, 1; S. Y. P., 2; don Estanislao de la Cruz, 1; don Juan Moreno, 1; doña Teófila Alegría, 2; doña Elena Rodríguez Alonso, 2; doña Josefa Rodríguez Alonso, 2; don Pedro Amador, 2; don José Martín, 1; don Toribio de la Cruz, 2; don Silverio Yanes, 2; don Virgilio García Pérez, 5; doña Candelaria Pérez, 0'50; doña María Martín Dorta, 1; doña Rosa Villa González, 1; don Pedro Pérez, 15; don José Gómez Soto, 2; don Federico Arnay, 5; doña Hortencia Mansito, 1; don Cornelio P. Dorta, 2; don Mariano Escandell, 2; don Cecilio López Dorta, 2; don Juan Pinelo P., 0'75; don Francisco G. Doble, 5; doña Micaela Dávila, 2; doña María Vera, 5'50; don José García Ceja, 3; doña María Acevedo, 0'50; doña Natividad Hernández, 0'25.

Doña Jacinta Acosta, 1; doña Clotilde Afonso, 1; don Federico González, 1; don José Cubas, 1; don José Barrera, 2; don Saturnino Yanes, 3; don Esteban Pérez Hernández, 1; doña Jovita Martín, 5; una niña, 5; don Luis S. Ramírez, 2; doña Rosa Martín, 0'25; don José Benítez, 2; doña Isabel Dávila, 1; don Domingo Pérez, 1; doña María Lorenzo, 1; doña Virginia Jacinto del Castillo, 2'50; don José Yanes Ruiz, 1; doña Dolores Medina, 1; doña Milagros, 3; doña Francisca Dávila, 2; doña Rosa Dávila, 2; doña Adoración Rodríguez, 1; don Virgilio Melo Pérez, 5; doña Juana Rodríguez, 1; don H. Alvarez, 0'25; don Emiliano Hernández, 3; don Aurelio Abreu, 0'50; doña Josefa Luis, 1; don Santiago Delgado, 0'50; uno, 0'50; una, 1; doña Juana Pinela, 1; doña Julia Estévez, 1; doña Guillermina Suárez, 1; doña Exaltación González, 0'50; doña Felicidad Dóniz, 0'50; doña Vicenta Medero, 0'50; don Dionisio Palenzuela, 1; doña Dorotea Alegría, 0'50; don Tomás Acuña, 2; don Alfredo Martín Vara, 5.

Doña Carmen Alvarez Perdigón, 1; doña Facunda Estévez, 1; don Santiago Melo, 1; don José Martín Díaz, 1; don Pedro Herrera Jiménez, 1; doña Eulalia G. R., 2, doña Marina Pérez, 0'50; doña Aurora Afonso, 1; don Santiago Alvarez, 2; un vecino, 1; don Francisco Estévez, 1; don Francisco Dorta, 1; don José Báez, 2; don Manuel Gómez, 3; don Francisco Palenzuela, 1; don Andrés Luis, 1; don M. Yanes, 5; un vecino, 0'70; un vecino, 2; don E. Yanes, 1; doña Julia Martín, 1; don Angel Gutiérrez, 2; don Manuel Medina, 0'25; don Francisco Medina, 0'25; don Leoncio de León, 0'20; don Lucio, 1; don Graciliano Rodríguez, 0'50; don José Díaz Alvarez, 1; don Antonio Lorenzo, 1; don Juan González Febles, 2; don Francisco

Polvos LILIPUT Polvos LILIPUT

Ramos, 0'50; don Casildo Díaz, 0'50; don José Gorrín Martín, 5.—Total, 307'65 pesetas.

El producto de esta suscripción ha sido remitido por giro postal a la Caja de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife, para las víctimas de los sucesos del 25 de Noviembre.

Distribuidores exclusivos de las renombradas manzanas de "Las Abiertas".
Santa Cruz: Don Juan Sánchez Díaz, San José, 12.
La Laguna: Don Carlos Pérez Domínguez, Herradores, 77.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

El tiempo: Día 17 Diciembre 1930

Temperatura máxima, 20'6.
Temperatura mínima, 15'6.
Humedad relativa media, 64 centésimas.
Dirección dominante del viento, NE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 219 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4'9 milímetros.
Precipitación acuosa, 0'0 milímetros
Estado general del cielo, nuboso.
Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, **Miguel Rotella.**

Sosa Solvay
Para limpiar bañeras

EL TRANVIA INSULAR no aspira a obtener lucro, sino a invertir sus ingresos en su propio mejoramiento.

Por ser tan completa la colección de manzanas de "Las Abiertas", el público hallará entre dos variedades las adecuadas a su gusto y paladar.

Ecos de sociedad

Viajes

De Sevilla ha regresado el maestro nacional don José Puerta Pérez.

—Ha regresado de la Península, el M. I. Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Las Palmas, don Antonio González.

—De la Península ha regresado el capitán de la Marina mercante don Andrés Betancor.

—Asimismo ha regresado de la Península, el joven abogado nuestro distinguido amigo don Cándido García Sanjuán.

—Ha regresado de la Península, el joven don Carlos Manescau Richardson.

—El oficial de Telégrafos don Alfredo Llanos ha hecho viaje a Los Llanos (isla de la Palma).

—Se ha embarcado para la Península el joven don Carlos Claverie Martínez.

—En unión de su hijo regresó el domingo último a Madrid, el funcionario del Ministerio de Fomento don Antonio Espinós.

—A pasar las vacaciones de Navidad con su familia ha llegado a Las Palmas, procedente de la Península, el estudiante de Medicina don José Hernández Araña.

—De Las Palmas ha llegado el ingeniero de Minas, don Mario Araus.

—Ha hecho viaje de regreso a la Península don José Pagés y Pagés, administrador de Pensiones del Instituto Nacional de Previsión Social, quien ha girado una visita a las oficinas de dicho organismo en esta capital.

—Se ha embarcado para Hamburgo, en el trasatlántico "Antonio Delfino", el cónsul general de la República Oriental del Uruguay en Alemania, don Florencio Rivas.

Polvos LILIPUT Polvos LILIPUT

—Para la Península ha hecho viaje el señor Bohlke, jefe de la Sociedad Metropolitana de Construcción en Barcelona.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al digno párroco de Arafo, nuestro distinguido amigo don Hildebrando Reboso Ayala.

—Desde la Orotava se ha trasladado a esta capital, con objeto de pasar la temporada de invierno, nuestro respetable amigo don Gaspar de Ponte y Cólogan, en unión de su familia.

—A bordo del trasmediterráneo "Isla de Tenerife", regresará mañana, viernes, a Santa Cruz de la Palma, acompañado de su distinguida señora esposa, doña Soledad Ventalló, el banquero nuestro distinguido amigo don José A. Cabrera Martín.

—De Santa Cruz de la Palma llegó ayer nuestro querido amigo don Andrés de las Casas.

—De la Península llegó ayer el estudiante de Medicina don Leocadio López González, hijo del presidente del Cabildo, nuestro distinguido amigo don Américo López Méndez.

—Ayer regresó de Las Palmas el industrial de esta plaza, don Pelegrín Santana.

—Anoche hizo viaje a Las Palmas el magistrado de la Audiencia Territorial de dicha población, don Aurelio Conejo, que ha actuado en los últimos juicios celebrados en Santa Cruz d la Palma.

—De Las Palmas ha regresado, en unión de su señora esposa, nuestro estimado amigo don Miguel Rodríguez Cervantes.

Sosa Solvoy
Para limpiar mosáicos

Enfermos

Se encuentra enfermo en Las Palmas, nuestro distinguido amigo y culto compañero en la Prensa don Juan Bautista Ros Andreu, redactor jefe del estimado colega "El Defensor de Canarias", de aquella ciudad.

Hacemos sinceros votos por el pronto restablecimiento de dicho compañero.

—También se halla enfermo en Las Palmas el doctor don Manuel Meléndez, director del Hospital Militar de dicha población.

—De gravedad se halla enfermo en esta capital nuestro estimado amigo don José Barbuzano.

—Igualmente se halla enfermo en esta capital nuestro querido amigo don Tomás Barrios.

—En Barcelona se encuentra restablecida de su enfermedad la distinguida señorita María F. del Castillo y Hernández-Abad.

Bodas

El próximo mes de Enero contraerá matrimonio con la simpática señorita María del Carmen Rodríguez Peña, nuestro estimado amigo don Luis Monteverde y Sierra.

—Se ha celebrado en la parroquia de San Francisco, de Las Palmas, el matrimonial enlace de la señorita Clara Rosa Sintes y Rodríguez, con el joven letrado don Matías Vega Guerra.

Bendijo la unión el párroco de San Francisco, don Antonio Artiles; apadrinando a los contrayentes la señora doña Lucía Guerra, viuda de Vega, madre del novio; y don Juan Rodríguez Quegles, abuelo de la desposada.

—En la parroquia de San Telmo, de Las Palmas, ha contraído matrimonio don Adolfo Luque, hijo del propietario de los Laboratorios Luque, de Jerez de la Frontera, con la señorita María Naranjo Hernández.

—En esta capital ha contraído matrimonio con la señorita Carmen

Polvos LILIPUT Polvos LILIPUT

Reyes Sabina, el joven don José Hernández Santos.

Fueron apadrinados por doña Nieves Reyes Sabina, hermana de la desposada, y don Germán Llomves.

Deseámosles muchas felicidades.

Natalicios

En el Puerto de La Luz ha dado a luz una niña la señora esposa del comerciante don José Pérez Vega.

—Ha dado a luz un niño en Las Palmas la señora esposa del inspector de Emigración, don Raimundo Díaz.

Lejía TEIDE es la ideal para fregar pisos, retretes y escupidores.

Vida judicial

Vista de un pleito de lo Civil

Ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia se celebrará en la mañana de hoy la vista de los autos de juicio declarativo de mayor cuantía, promovidos en el Juzgado de Los Llanos por don Francisco Gómez Sánchez, vecino de Tazacorte, contra don Alfredo Acosta Pérez, de la misma vecindad, sobre propiedad de terenos y negación de servidumbre de paso y vista, en virtud de apelación interpuesta por el decamandado contra la sentencia dictada por dicho Juzgado.

En nombre de la parte apelante don Alfredo Acosta Pérez, informará el abogado, señor López de Vergara.

Lejía TEIDE para lavar y fregar porque desinfesta y aromatiza.

ROSENGART 5 HP
Ninguno más económico.—Ninguno más elegante.—Pida una prueba.
Teléfono 688.-- JUAN PONSA

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

Una rápida y penosa enfermedad ha llevado al sepulcro al que en vida fué nuestro distinguido amigo, don José Barbuzano Polegre, que falleció anoche en esta capital.

De carácter servicial y trato afable, el señor Barbuzano contaba con el aprecio de sus numerosas amistades, entre quienes su muerte ha de causar hondo sentimiento.

El acto del entierro, que tendrá lugar hoy a las doce del día, ha de constituir una sentida manifestación de duelo.

Enviamos a su madre, hijos y demás familia, la expresión de nuestra sentida condolencia.

Fallecidos en la provincia

Han dejado de existir: en Santa Cruz de la Palma, a los 18 años de edad, la señorita Manuela Zaida Matos Rodríguez; doña María Castillo Cabrera, viuda de García Oropesa, y doña Dolores González de Paz.—E. P. D.

—Asimismo falleció en el pago de la Dehesa, de Santa Cruz de la Palma, víctima de prolongados padecimientos, doña Rosa Fernández Francisco.—E. P. D.

Fallecidos en la isla

Ha dejado de existir en la vecina ciudad de La Laguna, a los 22 años de edad, la señora doña Miguelina Mora y Mora de Luz, perteneciente a distinguida familia de la isla de la Gomera.

En plena juventud, y cuando la felicidad le rodeaba en su hogar, una rápida enfermedad la llevó al sepulcro, siendo inútiles todos los esfuerzos y asiduos cuidados de la Ciencia médica para conservar la vida de tan apreciable señora.

Su muerte ha sido sentidísima entre sus numerosas amistades.

A las tres de la tarde se verificó el traslado del cadáver de la joven finada al Puerto de la Cruz; donde ha recibido cristiana sepultura en el panteón de la familia de su esposo, acto que en ambas localidades, constituyó una grandiosa manifestación de duelo.

Reciba la expresión de nuestro más sentido pésame toda la familia de la finada, y muy en especial su inconsolable esposo, nuestro distinguido amigo el acreditado comerciante de esta plaza don Diego Luz Jiménez, y su padre, nuestro también respetable amigo don Benjamín Mora.

Fallecidos en el Extranjero

Por noticias particulares recibidas en esta capital, sabemos que falleció en Mamey (Cuba), la señora doña Camila Cáceres de Calienes.

Reciban su viudo, don Agapito Calienes e hijos, y en particular su hermana doña Sabina y hermano político don Juan Frías Mujica, nuestro sentido pésame.

EL SEÑOR
DON JOSE BARBUZANO POLEGRE
HA FALLECIDO

Su madre doña Angela Polegre; sus hijos, hermanos, hijos políticos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las 12 de la mañana, desde la casa mortuoria calle de San Lucas 27, al Cementerio de San Rafael y San Roque, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Diciembre de 1930

El duelo se despide frente al Hospital civil.

Notas municipales

Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:

A don Francisco Herrera Rojas, para la ciudadela número 51 de la calle de San Miguel.

A don Juan García Delgado, para una

Polvos LILIPUT Polvos LILIPUT

casa en la calle número 10 del barrio de Salamanca.

A don Francisco Betancort Feo, para una casa que trata de construir en el barrio del Asilo.

A don Antonio Díaz Marrero, para la casa número 4 de la calle de Salamanca Chica.

A don Enrique Marco Granados, para una casa que está construyendo en la calle de Méndez Núñez.

A los herederos de don Pablo Delgado, para la casa número 11 de la calle de Cairasco.

A don Vicente B. Galván, para una casa que trata de construir en la calle de Viera y Clavijo.

A don Salvador Morales Darias, para una casa que trata de construir en el solar número 63 de la calle de San Juan Bautista.

MOTOS - D K W - 4 HP y 4 1/2 HP
La mejor máquina. La más resistente.—Entrega inmediata.
Talleres MARMON
25 de Julio núm. 27.—Teléfono 688

"Palace Hotel"

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, **plaza de la Iglesia núm. 14,** un nuevo establecimiento, **Palace Hotel,** el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

PLAZA DE LA IGLESIA, 14

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"William Wilforce", inglés, de Hamburgo y Amberes; consignado a Elder.

"Magurio", español, de Lisboa y escalas; consignado a Hamilton.

"Viera y Clavijo", español, de Las Palmas; consignado a M. Cruz.

"Fuerteventura", español, del Puerto de la Cruz; consignado a M. Cruz.

"Astur Galaico", español, de San Sebastián de la Gomera, y escalas; consignado a Padrón.

"León y Castillo", español, de Santa Cruz de la Palma; consignado a M. Cruz.

"Isora", español, de Guía y escalas; consignado a Peña.

"La Palma", español, de Arrecife y Las Palmas; consignado a Manuel Cruz.

Garth Castle", inglés, de Londres; consignado a Hamilton.

Vapores despachados ayer

"León y Castillo", español, para Arrecife y escalas.

"Guanche", español, para Hermigua y escalas.

"Gadir", español, para Adeje y escalas.

"William Wilforcé", inglés, para Opobo y escalas.

"Viera y Clavijo", español, para Las Palmas.

"Isora", español, para Garachico.

"La Palma", español, para Valverde y escalas.

"Marathón", noruego, para Constanza.

"Garth Castle", inglés, para Cape Town y escalas.

En la Plaza de Toros

Las próximas novilladas

Ayer, día 17 del actual mes, embarcaron en Cádiz los ocho novillos-toros pertenecientes a las ganaderías de don Diego Ceballos y don Juan Carreros, ambos de Salamanca, que en la Plaza de Toros de esta capital, se han de lidiar por primera vez de aquella procedencia, los días 25 de Diciembre y 1 de Enero, efectuándose el desencajonamiento en el redondel de esta plaza, el domingo día 21 del actual.

Los matadores Maravillas y Sacristán Fuentes, conceptuados hoy como los ases de la torería, se embarcarán en Cádiz el día 21, con las cuadrillas de banderilleros de toros de los famosos matadores Fortuna y Fausto Barajas, estos últimos conocidos de nuestro público.

Según se nos informa, les acompaña el ex apoderado del famoso torero gitano Cagancho don Miguel Vidal, inteligente aficionado y escritor taurino.

Sosa Solvay
Para fregar los platos

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

ANUNCIO

Acordado por la Comisión Permanente la adquisición de 400 toneladas de Carbón Cardiff "Almirantazgo, con certificado de origen, con destino a los servicios del Tranvía Eléctrico Insular, se hace público que durante el plazo de 10 días podrán presentarse ofertas en la Secretaría de la Excma. Corporación en sobre cerrado.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Diciembre de 1930.

El secretario, **Antonio Lara y Zárate.**—V. B.—El presidente, **Américo López Méndez.**

FORD último modelo
3 meses uso SE VENDE
propio para
TAXI
Talleres MARMON
Teléfono, 688.

Motores trifásicos de alto rendimiento, elevada potencia efectiva, **reducido consumo de corriente** y precio económico.
CASA SIEMENS, San José, 13.

El automóvil "Austin" 7 HP.

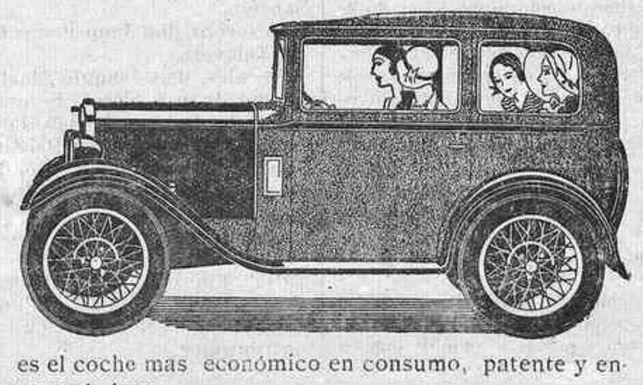

es el coche mas económico en consumo, patente y entretenimiento.
Sube las cuestas de un modo extraordinario, manteniendo la misma marcha regular cualquiera que sea la carretera y el tráfico.
Puede transportar hasta cuatro personas
Por su tamaño reducido no necesita Garage, muchas personas lo guardan en su casa.
Los gastos de limpieza son nulos. Un niño o la sirvienta puede limpiarlo con KARPOL como si fuera un mueble, sin necesidad de agua.
Puede adquirirse con facilidades para el pago.
Si piensa adquirir un coche pequeño, y económico que le conduzca a todas partes sin esfuerzo.
Solicite una demostración hoy mismo.
AGENCIA:
Casa JOHN W. GOLDING
ALFONSO XIII, 52. SANTA CRUZ DE TENERIFE.
TELEFONOS: 951, 260 y 595.

(c) Ministerio de Cultura 2007

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Catástrofe ferroviaria en la línea León-Gijón

Un tren expreso choca con un mercancías. Muertos y heridos

Madrid 17 17'35.—En esta corte se han recibido noticias dando cuenta de haber ocurrido un choque de trenes, causando varias víctimas.

Parece que entre las estaciones de Santibañez y Cuadros, en la línea de Gijón-León, chocaron el tren exprés de Asturias con un mercancías.

Hasta ahora no se sabe con exactitud el número de víctimas que ha originado el accidente, pero anuncian que han sido recogidos seis muertos y diez y ocho heridos, entre éstos seis en estado de gravedad.

También dicen que se continúa con gran actividad los trabajos de salvamento, pero que dificultan los mismos el hecho de haber resultado varios coches completamente destrozados.

En vista de la gravedad del caso, se ha pedido salga un tren de socorro para el lugar del suceso.

Se teme que entre los restos de los vagones destrozados se hallen más muertos.

Para el lugar del suceso

Con motivo del choque de trenes ha marchado con dirección al lugar de la catástrofe, el director general de Ferrocarriles, con objeto de enterarse de los detalles relacionados con el accidente.

Cómo ocurrió la catástrofe

El ministro de Fomento, señor Estrada, informó a los periodistas la forma en que se desarrolló el choque de trenes.

Dijo que el tren expreso de Asturias, en lugar de efectuar el cruce en el sitio reglamentario, debió realizarlo en la estación de Cuadros.

Agregó que igual debió haber ocurrido con el tren de mercancías, pero que éste detuvo la marcha, quedando parado.

El expreso, en cambio, no detuvo la marcha, pues a causa de la niebla que reinaba no pudo advertir las señales de los discos anunciando el peligro, precipitándose sobre el otro convoy que se hallaba parado, sobreviniendo la catástrofe.

Confirmó el ministro que habían resultado varios muertos y heridos, temiendo también que hayan más muertos.

Del Gobierno

El nuevo director general de Registros

Madrid 17 17'35.—El ministro de Gracia y Justicia, señor Montes Jovellar, conversando con los periodistas dedicó grandes elogios al nuevo director general de Registros, don Camilio Avila, cuya figura hizo resaltar.

La enfermedad del presidente del Consejo

El jefe del Gobierno, general Berengeur, continúa enfermo a causa de unas anginas que padece.

Por tal motivo no se celebrará el Consejo de ministros anunciado para esta tarde.

La construcción del ferrocarril de Roa a Tarazona

En su conversación con los periodistas, dijo el ministro de Fomento, señor Estrada, que le habían visitado comisiones de financieros de París y Ginebra.

Añadió que dichos comisionados le hablaron de la construcción del ferrocarril de Roa a Tarazona, los cuales intervendrán en una operación financiera para llevar a cabo dicha construcción.

Varias noticias

El Centenario de Bolívar en Madrid

Madrid 17 17'35.—En la iglesia de San Francisco el Grande, de esta corte, se han celebrado hoy solemnes funerales con motivo de conmemorarse el centenario de la muerte de Bolívar.

Asistió al acto S. M. el Rey, todos los ministros, a excepción del general Berenguer, que se halla enferm , el Cuerpo Diplomático y numerosas personalidades.

Precidió la ceremonia el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

El Padre Diego Tortosa, pronunció un brillante panegírico, ensalzando el espíritu de la raza hispana.

Al salir el Monarca de la iglesia revistó las fuerzas del Regimiento de León, que rendían honores, cuyas tropas desfilaron después ante la egregia persona.

La Junta Provincial de Beneficencia de Madrid

Hoy se constituyó la Junta Provincial de Beneficencia de Madrid.

La forman el maqrués de Urquijo; el marqués de Fontalba, el marqués de Alhucemas, los señores Ruiz Jiménez y Ordoñez, el conde de Romanones, el expresidente del Consejo señor Sánchez Guerra y el Obispo de Madrid.

Notas palatinas

El Príncipe de Asturias de Paseo

Madrid 17 17'35.—El Príncipe de Asturias salió hoy de paseo en automóvil, llegando hasta la Ciudad Universitaria, donde se detuvo a visitar las obras que allí se realizan.

SE ALQUILA

los amplios almacenes, sitos en la Avenida de Cuba. Para informes, don Nicolás Dehesa.—Villa Angeles.—Camino del Quisisana.

Lejía TEIDE, pruébela y se convencerá que es la mejor de las lejías

Los sucesos en la Península

Lo que dice el ministro de la Gobernación

Madrid 17 17'35.—El ministro de la Gobernación, señor Matos, manifestó a los representantes de la Prensa que reinaba tranquilidad en toda España.

También dijo que se habían reanudado las conferencias interurbanas.

Refiriéndose a Barcelona expresó que se trabaja en las operaciones del puerto, tendiendo a mejorar las demás huelgas planteadas.

Habló el ministro del conflicto de Alicante, diciendo que según le comunicaba el gobernador civil, reinaba tranquilidad, habiendo abierto la mayoría del Comercio.

Un carabinero que se une a los rebeldes

El ministro de Hacienda, señor Wais, facilitó una nota relacionada con un carabinero que fué hecho prisionero por los rebeldes de Jaca.

Dice que sufrirá un arresto, apreciándosele una falta grave que lleva consigo la expulsión del Cuerpo, en atención a que dicho carabinero se unió a los sediciosos.

Rondas del Somatén

Se reciben noticias de Barcelona comunicando que por las calles de dicha población circulan rondas del Somatén, que practican servicios de vigilancia.

Revistando tropas

También dicen de Brcelona que el gobernador militar de dicha plaza revistó a las tropas de la guarnición que se hallaban formadas en las calles.

Periódicos suspendidos

Las anteriores noticias que se reciben de Barcelona comunican que por orden gubernativa han sido suspendidos los periódicos "La Nau", "Le Publicitat" y "El Deluvio".

El general López Ochoa, detenido

De la Ciudad Condal comunican que han sido detenidas 33 personas.

Entre los detenidos figuran un miembro de la Confederación General del Trabajo señor Santillán, y el secertario del Sindicato de Artes Gráficas.

También dan cuenta de haber sido detenidos el general López Ochoa y los comandantes Medrano y García Miranda.

Actualidades

Próxima fiesta benéfica

En la noche del día 24 del actual se celebrará en el Cine La Paz un baile de disfraz, que ha organizado el personal de dicho teatro.

El producto de lo que se recaude en dicha fiesta se destinará a la suscripción en favor de los huérfanos de don Juan Agrella.

Para la instalación de un cine sonoro

Nuestro paisano el ingeniero don Tomás Perdomo Ramírez ha salido de Barcelona para Palma de Mallorca, a dirigir la instalación de un equipo de Cine-sonoro, en un teatro de aquella capital, por cuenta de la conocida e importante Casa norteamericana Westoen Electric C.ª Of. Spains.

Los cuerpos de Seguridad y Vigilancia

Con arreglo al nuevo Reglamento que engloba en su articulado a los cuerpos de Vigilancia y Seguridad, desde el próximo Enero los jefes del Cuerpo de Seguridad quedarán en todas las provincias sujetos a las órdenes de los comisarios del Cuerpo de Vigilancia.

Los aprovechamientos de los montes públicos

Se ha publicaod una disposición ministerial recordando la vigencia de lo dispuesto en el Real decreto de fecha 17 de Octubre del año 1925, con objeto de evitar que se formulen solicitudes relativas a los aprovechamientos extraordinarios de los montes públicos, siempre que estas peticiones no se ajusten a las condiciones establecidas en el expresado Real decreto.

Vapor inglés

En la mañana de hoy llegará a este puerto el vapor inglés "Apapa", que procede de la Costa de Africa y se dirige a Londres.

Trasatlántico español

También llegará a este puerto en la mañana de hoy el trasatlántico español "Buenos Aires", que procede de Barcelona y escalas y se dirige a Nueva York y escalas.

El vapor "Marathón"

Después de haber descargado las diez mil toneladas de aceite que conducía para la Refinería de Petróleos, hoy zarpará de este puerto el vapor noruego "Marathón", que durante unos días ha permanecido atracado al dique Sur.

Ultima hora

Una nota oficiosa del Gobierno

Madrid 18 1'40.—Esta noche, a las 11, le ha sido facilitada a la Prensa una nota oficiosa del Gobierno.

En ella se dice que se han reintegrado al trabajo los obreros en las siguientes poblaciones y provincias: Almería, Zamora, Cuenca, Navarra y Badajoz, donde mañana volverán al trabajo todos los obreros.

En Zaragoza y Bilbao ha mejorado sensiblemente el estado de las huelgas, donde el ramo de construcción ha reanudado el trabajo.

En Logroño y Alava y en sus pueblos, también se ha reanudado el trabajo, así como en la provincia de Burgos, excepto en Miranda, donde han parado un excaso número de obreros, no habiendo más paros en otros lados.

En Málaga sólo hay una pequeña huelga.

Han entrado todos los obreros al trabajo, de Teba y Campillo, en Orense (capital), en Peñarroya, Pueblo Nuevo y Belmes y Córdoba (capital), Almansa y Caudete, Albacete y Coruña, observándose normalidad en Granada y Lérida.

En Barcelona se observa una tendencia favorable, habiendo entrado al trabajo los obreros de la fábrica Hispano Suiza, que pertenecen al Sindicato Unico.

Entraron al trabajo los obreros de los tranvías, observándose sólo las bajas normales y por enfermedad.

En Murcia (capital) no hay huelga, advirtiéndose una tendencia de paro en Jumilla, pero acentuándose las coacciones en Yecla, por lo que se ha reforzado la Benemérita.

En Alicante (capital) no ha habido disturbios, pero se han producido alteraciones de orden, interrumpiéndose las comunicaciones telegráficas y telefónicas con Elche y Elda y Mónovar, pero la llegada de fuerzas ha restablecido la normalidad.

Cerca de Novelda, los huelguistas interrumpieron la vía férrea, la que fué reparada y reanudado el servicio.

En las demás provincias la situación sigue igual, pero con visible tendencia a mejorar.

Los ministros visitan al presidente

Madrid 18 2'15.—Esta noche se reunieron los ministros, excepto los de Hacienda y Gobernación, dirigiéndose al Ministerio del Ejército, visitando al general Berenguer, teniendo un cambio de impresiones.

El general Berenguer mejora

El subsecretario del Ministerio del Ejército recibió esta noche a los periodistas, diciendo que las noticias que se recibían eran satisfactorias.

Expresó que el general Berenguer se hallaba muy mejorado de su dolencia, siendo probable que mañana abandone el lecho.

Lo que dicen los ministros

A las nueve y media de la noche salieron los ministros del Ministerio del Ejército, después de haber cambiado impresiones con el general Berenguer.

El señor Rodríguez de Viguri dijo que leyeron una nota del ministro de la Gobernación, la cual se facilitaría a la Prensa, en la que se compulsan las noticias recibidas de los capitanes generales, que concuerdan con las enviadas por los gobernadores civiles.

El ministro de Fomento, señor Estrada, manifestó que continuaban las operaciones de salvamento con motivo del choque de trenes de León, agregando que se habían extraído once muertos y 18 heridos.

Los periodistas le preguntaron acerca de la comida de elementos constitucionalistas, preguntando él, a su vez, si había asistido el señor Sánchez Guerra, contestándosele que también concurrió.

El choque de trenes de León

Según comunican de León, a consecuencia del choque de trenes ocurrido en dicha línea, resultó herido don Ramiro Tinto, regente de imprenta, el cual quedó suspendido de unas astillas.

También apareció herido entre los restos, Manuel Rodríguez.

Agregan que después de la catástrofe se promovieron escenas dolorosas, ante los ayes desgarradores que lanzaban los heridos.

Los viajeros ilesos y ligeramente heridos huyeron como alocados por el campo, pero el frío tan intenso los hizo regresar a la Estación.

Las últimas noticias que se reciben dicen que han sido recogidos 11 cadáveres.

A la una de la tarde fueron identificadas las víctimas, entre las que se hallaban cuatro ferroviarios.

También dicen que sigue lloviendo y nevando.

La Junta Central de Acción Católica

Por iniciativa de la Junta Central de Acción Católica, se celebrarán en las Juntas Diocesanas, Misas con Comunión general en pro de la paz pública.

También se celebrarán sesiones con objeto de adoptar disposiciones en favor de la Religión y la Patria.

Almuerzo político

E nel Hotel Ritz, de esta corte, almorzaron hoy el señor Burgos Mazo los señores Sánchez Guerra, don Melquiades Alvarez, Villanueva y Bergamin.

En el teatro Guimerá

Dos próximos y extraordinariso conciertos

—()—

Por gestiones del conocido empresario señor Baudet,y en vista del éxito obtenido en su reciente actuación en Las Palmas, por nuestro comprovinciano el notable concertista de violoncello Rafael Jaimez se celebrará en el teatro Guimerá, de esta capital, dos magníficos y extraordinarios conciertos el lunes 22 y martes 23 del presente mes, tomando, también, parte en los mismos el reputado pianista García de Paredes.

Para estos selectos y únicos conciertos se abrirá un abono.

Dada la fama de que viene precedio el señor Jaimez, de cuya actuación en Las Palmas se ha ocupado con elogio toda la Prensa de dicha ciudad, auguramos un gran éxito a los dos notables concertistas.

SOMATENES

Se pone en conocimiento de todos los Somatenes, que los jueves, de las 15 a las 18 horas y los domingos de 9 a 12, pueden asistir al Campo de Tiro de la Representación del Tiro Nacional situado en la Cuesta, y practicar ejercicios de tiro, bajo la dirección de un profesor de la citada representación, que dará la enseñanza completamente gratuita, mediante la presentación del carnet del Somatén.

Banco Hipotecario de España

Pago de Semestres

Este BANCO recuerda a sus prestarios en esta provincia que el pago del semestre de 31 de Diciembre, así como el de los reembolsos adelantados ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas de Madrid o en las Sucursales del Banco de España, NO SIENDO VALIDOS LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS.

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis.

No irrita el intestino, como la creosota.

EN FARMACIAS Por mayor: San Bernardo, 41 (Farmacia).

Despues de fumar se digiere mal

Los grandes fumadores conocen bien esta repercusión del tabaco sobre las funciones digestivas. El estomago irritado por el abuso del tabaco obra penosamente, produciendo ardores, acidez, y dolores en el epigastrio. Se trata en efecto de una verdadera intoxicación que hace que las digestiones sean más lentas y más laboriosas acompañadas de ganas de dormir, eructos y aún opresión. En los casos de este género es necesario ante todo activar el trabajo del estómago, absorver los acidos, calmar las mucosas y para esto nada más indicado que

Digestivos Marfé

Los digestivos Marfé remedian á la vez la falta de secreción y la falta de contracciónes. Normalizan el medio estomacal, neutralizan los acidos, calman la irritación y preparan las digestiones cortas y fáciles. Enfin purifican el aliento de todo vestigio del tabaco de donde provienen las fermentaciones de una digestion lenta y incompleta.

MODO DE EMPLEO

Inmediatamente antes y despues de cada comida, asi como durante el día masticar o simplemente dejar que se disuelvan en la boca algunos Digestivos Marfé. Su gusto es delicioso y su perfume muy agradable.

De venta en Farmacias y Droguerias Pida Vd. enseguida un folleto que se la enviará gratuitamente, al Laboratorio Richelet, San Bartolomé, 22-24, San-Sebastian.

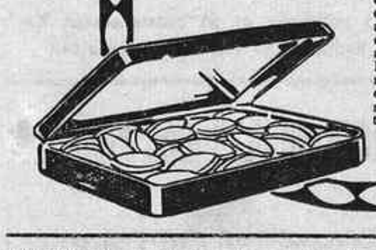

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCESOS

Muerte de un hombre por accidente casual

El día 15 del actual, a consecuencia de un acidente casual, resultó muerto el vecino de Chimiche, del término de Granadilla Modesto Casañas Casañas, de 55 años.

El hecho ocurrió en el pago de Los Blanquitos, cuando el Modesto y su hermano Victoriano, regresaban en unión de otros amigos, a sus domicilios desde Granadilla.

Dichos individuos se detuvieron en una venta situada en Los Blanquitos, propiedad de Antonio Martín Casanova, donde tomaron unas copas.

Al salir de la venta lo hicieron los citados hermanos sujetos del brazo, pero confundiendo el camino tuvieron la desgracia de caer a una huerta situada a unos 20 metros de aquella, que mide dos metros de altura, produciéndose el Modesto un golpe a consecuencia del cual resultó con desprendimiento de la columna vertebral, falleciendo poco después al ser trasladado a dicha venta.

El médico forense don Antonio Pérez Díaz, que se trasladó al lugar del suceso, en unión de la Guardia civil de Granadilla, certificó la defunción de Modesto.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción de dicha localidad.

Niña ahogada

En el pago de "Las Rosas", del término de Mazo (La Palma), ocurrió un desgraciado suceso, del que resultó víctima la niña de cuatro años Nieves González González.

Dicha niña se hallaba jugando el día 10 del actual, por la tarde, en unión de la menor María Pérez Santos, de cinco años, cuando tuvo la desgracia de caer en un algibe, pereciendo ahogada no obstante los esfuerzos que hicieron sus familiares y varios vecinos que acudieron en su auxilio.

En el hecho intervino el juez municipal de dicha localidad, personándose, también, en el lugar del suceso la Guardia civil de Mazo.

Sosa Solvay

Para limpiar mármoles

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 17 de Diciembre

Libras	45'00
Francos	36'40
Liras	48'50
Francos belgas	26'60
Dólares	9'26
Marcos	2'33
Florines	3'00
Escudos portugueses	0'41
Pesos argentinos	3'75
Coronas austriacas	5'06
4 por ciento interior	69'00
" " " exterior	84'00
" " " amortizable.	75'50
5 " " "	90'50

ACCIONES

Banco de España	597
Banco Español de Crédito	380
Banco Español del Rio de la Plata	170
Compañía Arrendataria de Tabacos	228
Ferrocarriles Madrid - Zaragoza-Alicante	490
Ferrocarriles del Norte	521

Lejía TEIDE es la mejor para el lavado de la ropa blanca.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, jueves, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Don Diego Carrillo	25'00
Sr. Tesorero de Hacienda	30.936'65

Sosa Solvay

Para toda clase de limpieza

Transportes de Tenerife

HORARIO DE INVIERNO

Aprobado por la autoridad correspondiente, el nuevo horario para el servicio de invierno de las Concesiones Norte y Sur de esa isla, se pone en conocimiento del público que, a partir del próximo sábado, día 20 del corriente, comenzará a regir aquél.

El horario de referencia establece las siguientes modificaciones al que venía rigiendo hasta hoy:

LINEA NORTE.—Las expediciones que partían para los pueblos del Norte de la isla a las 16'30 y 18, lo harán en lo sucesivo a las 16 y 17'30, respectivamente.

El servicio de La Laguna a Tacoronte tendrá lugar su última expedición a las 18'30; y el de Tacoronte para La Laguna, a las 17'30, pasando por Tacoronte una última expedición procedente del Norte a las 19'15.

LINEA SUR.—Se suprime la expedición del servicio de verano, que partía de Santa Cruz los domingos a las nueve de la mañana con regreso de Fasnia a las cuatro de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Diciembre de 1930.—LA GERENCIA.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Llegada y salida de Vapores

Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Diciembre de 1930

Nombre del vapor y C.ª	Día	DESTINO
TENERIFE Compañía Oldenburguesa	12	Hamburgo y Bremen.
WADAI Woermann-Linie A. G.	13	Freetown, Monrovia, Takoradi, Accra, Lagos, Apapa, Port Harcourt, Victoria, Santa Isabel, Duala y Tiko.
ANTONIO DELFINO Compañía Hamburguesa Sudamericana	15	Lisboa, Vigo, Boulogne s/m y Hamburgo.
WERRA Norddeutscher Lloyd	15	Lisboa, Vigo y Bremen.
TUBINGEN Hamburg-Bremer Afrika Linie	20	Monrovia, Sao Vicente, Praia, Landana, Cabinda, Banana, Boma, Matadí, Loanda, Lobito, Benguela y Mossamedes.
WAREGGA Woermann-Linie A. G.	24	Dakar, Freetown, Monrovia, Grand Bassam, Lome, Cotonou, Duala, Bata, Libreville, Pointe Noire, Kogo y Benito.
AUGUST SCHULTZE Compañía Oldenburguesa	26	Hamburgo y Bremen.
WAKAMA Woermann-Linie A. G.	28	Freetown, Takoradi, Accra, Lome, Lagos, Duala, Victoria, Tiko, Santa Isabel, San Carlos, Kribi y Sapelli.

INFORMES: Marina, 31.—Teléfono 1.146

Yeoward Line

Servicio del mes de Diciembre de 1930

== PARA LIVERPOOL ==

Día	Nombre del vapor	DESTINO
6	ALCA	Liverpool
13	ARDEOLA	"
20	AGUILA	"
27	AVOCETA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR.
EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

Servicio del mes de Diciembre de 1930

Miércoles 3.—Vapor-correo FRANCOLI Para Marsella.
Miércoles 10.—Motor-correo SIL Para Marsella, Niza y Génova.
Martes 16.—Vapor-correo DUERO Para Marsella.
Martes 23.—Motor-correo EBRO Para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 31.—Vapor-correo FRANCOLI Para Marsella.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna despusé de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalasescalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)
Oficinas: Marina, 23.

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido

PESETAS 120, la tonelada en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 6'50 el quintal (Al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyler.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada 150 pesetas en Fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos el Kg. mínimun 5 Kg.

FACRICA DE GAS, Calle de Regla. Teléfono 183.

EL TRANVIA INSULAR

es el más económico del mundo. Si usted adquiere un abono trimestral y hace cuatro veces al dia el recorrido Santa Cruz-Laguna, o viceversa, le cuesta cada viaje **veinte y siete céntimos**, y si el recorrido es Santa CruzCuesta, **diez y siete céntimos.** Usted está interesado en que esos precios puedan mantenerse, y eso depende de que, como hasta ahora, no descienda el número de viajeros.

¡Guisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

PÉRDIDA

En la noche del dia 4 del actual y desde la Administración de Correos a la Rambla XI de Febrero, se extravió un llavero con varias llaves. Se agradecerá su devolución a don Antonio Delgado Barreto, en Fraternidad 8, o en las oficinas de la Junta de Obras del Puerto, La Rosa 3, donde se gratificará.

SE VENDEN

23 autobuses de los que hacen el servicio urbano a precios ventajosísimos, hallándose todos ellos pintados, reparados y en perfectas condiciones de servicio.—Para más detalles, don Manuel Santaella y don Juan Diaz Jiménez, muelle principal.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

Pérez Galdós, 9

SUBASTA

El dia 21 del actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta Caja, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el dia de la subasta en estas oficinas de 9 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Diciembre de 1930.

El director gerente, **Juan A. Rumeu.**

Se alquila

en el Barrio de los Hoteles la casa calle Méndez Núñez número 50-34.
Informarán Alfonso XIII, 83. Altos

SELLOS DE CAUCHO

se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad y economía.

Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN

OLDENBURG-PORTUGIESISCHE DAMPFSCHIFFS-RHEDEREI — NORD DEUTSCHER LLOYD

y con trasbordo para Copenhaguen, Stockolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Diciembre de 1930

Día 5.—Vapor **OROTAVA** Norddeustcher Lloyd
Día 12.—Vapor **TENERIFE** Compañía Oldenburguesa
Día 19.—Vapor **ARUCAS** Norddeustcher Lloyd
Día 26.—Vapor **AUGUST SCHULZE** Compañía Oldenburguesa

JACOB AHLERS — Marina, 31.—Teléfono: 1140
MANUEL CRUZ — San José, 10.—Teléfono: 1100

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicio del mes de Diciembre de 1930

ENTRADAS Día	Nombre del vapor	SALIDAS Día-Hrs.	DESTINOS
4	ISLA DE GRAN CANARIA	5-18	Cádiz y Barcelona.
6	PRINCIPE ALFONSO	7-24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
11	INFANTA BEATRIZ	12-10	Cádiz y Barcelona.
12	PLUS ULTRA	14-12	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
18	ISLA DE TENERIFE	19-18	Santa Cruz Palma, Cádiz y Barcelona.
19	PRINCIPE ALFONSO	21-12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
25	INFANTA BEATRIZ	26-10	Cádiz y Barcelona.
27	ROMEU	28-12	Las Palmas, Cádiz y Norte España.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferrovarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y, avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilométricos a su llegada.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente:

MANUEL CRUZ, San José, núm. 10.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

EL CAMION WILLYS

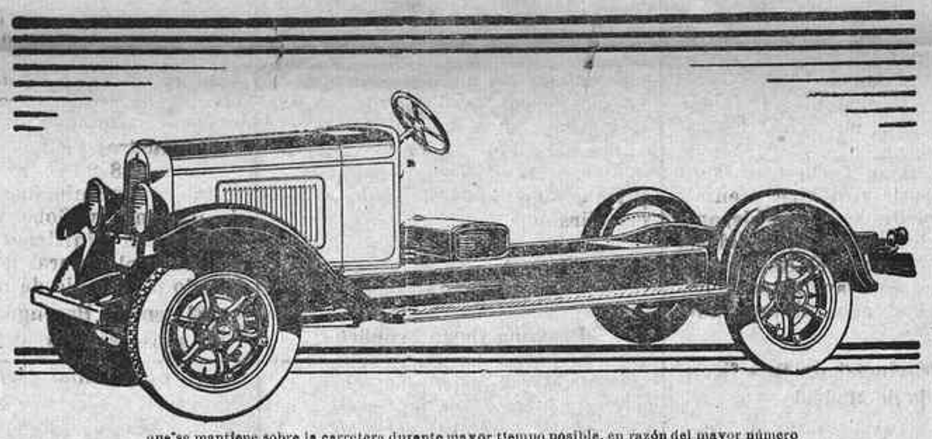

que se mantiene sobre la carretera durante mayor tiempo posible, en razón del mayor número de expediciones, sin pérdida de tiempo y sin recambio de piezas, es el camión que rinde mayores dividendos en relación con su precio de coste. El nuevo camión **WILLYS** de 1.500 Kg. ha sido fabricado en Norte América y en su construcción se asocia la mayor duración posible.

Distribuidores para Canarias:
ALVARADO & VEGA
Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

PERSONA ACTIVA

se desea para el cargo de representante provincial en esta provincia, para organizar y producir. Dirigirse a
La Mutualidad Franco-Española, Sociedad de Seguros.
Sevilla, 3 y 5. - Madrid.

FUERZA, SALUD Y VIGOR

Todas las enfermedades de carácter nervioso son curables en pocos días con el maravilloso **Cinturón Eléctrico Galvani**. Neurastenia, debilidad nerviosa, agotamiento de fuerzas, palpitaciones debilidad genital, espermatorrea, poluciones nocturnas y pérdidas seminales. Es la fuerza mayor del mundo, vence donde las drogas fracasan. Todos los que sufrís debéis emplear este positivo tratamiento electroterápico, si queréis libraros para siempre de vuestros males. Pida hoy mismo el libro que remite gratis el director del

INTITUTO ELECTROTECNICO
Rambla del Centro núm. 12, principal. BARCELONA.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital	100.000 000 de pesetas
Reservas	38.490.132 de pesetas
Cuentas acreedoras	1.518.864.593 de pesetas
Depósitos en custodia	2.966.932.865 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife
Las Palmas
(con Oficinas auxiliares en
Puerto de la Luz
y calle Triana).
Arucas y Santa Cruz de la Palma
134 sucursales en España

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro
Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12 —Teléfonos: 278, 80 y 821

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)
Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Diciembre de 1930

Nombre del vapor	Días	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
LEGAZPI	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
MONTEVIDEO	26	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	12	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	28	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.
ANTONIO LOPEZ	7	BUENOS AóRES 18

Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

NOTA.—El vapor BUENOS AIRES, además de las escalas indicadas efectuará la de PUERTO PLATA, después de Santa Cruz de la Palma.

Los consignatarios: **Vda. e Hijos de Juan La-Roche.**—Alfonso XIII, 35

Fred Olsen & Co.

OSLO

Salidas del mes de Diciembre de 1930

PARA LONDRES
Día 3.—Vapor **BUENAVISTA**
Día 10.—Vapor **BAÑADEROS**
Día 17.—Vapor **SAN JOSE**
Día 24.—Vapor **BUENAVISTA**
Día 31.—Vapor **BAÑADEROS**

PARA DIEPPE
Día 6.—Vapor **SAN CARLOS**
Día 13.—Vapor **SARDINIA**
Día 20.—Vapor **BURGOS**
Día 27.—Vapor **SAN CARLOS**

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 288 y 851

La Casa de los Obreros

de Santa Cruz de Tenerife

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS Y ENSEÑANZA GRATUITA

CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta directiva de esta Sociedad y en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 90, de los Estatutos se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que se celebrará el dia 19 de los corrientes, a las nueve de la noche, en el local de esta Sociedad, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación, si procediere, del acta anterior.
2. Lectura de la memoria anual reglamentaria.
3. Elección de los cargos siguientes de la Junta Directiva que han de ser renovados en cumplimiento de lo ordenado en los citados Estatutos por término de mandato: Presidente, primero y segundo vicepresidente, vicesecretario, bibliotecario y 3 vocales.
4. Manifestaciones de la presidencia y señores socios.
5. Elección de la Comisión Revisora de cuentas.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Diciembre de 1930.

P. A. de la J. D., el secretario **José López Fresneda.**—V. B.—El presidente, **Faustino Martín Albertos.**

EN LA OROTAVA

muy cerca de la plaza de La Paz, se vende una casa con altos al fondo, compuesta de zaguán, sala, antesala, tres habitaciones, comedor, baño, cocina, agua y demás servicio.

En la calle de la Carrera, corresponsalía de "La Prensa", darán razón.

Comunidad "El Cantillo"

Por el presente se hace saber a los señores coopartícipes de esta Empresa que el dia 28 del corriente, a las dos de la tarde, tendrá lugar en la sala de sesiones de este Ayuntamiento, el acto de firmar la escritura pública para quedar constituídas en Comunidad, advirtiéndoseles además que hasta el dia 20 se admiten en la Notaría de don Antonio Medina Quero, de esta localidad, las cédulas personales y demás documentos que sean necesarios para los efectos que procedan.

Realejo Bajo, 8 de Diciembre de 1930.—El presidente, **José García Díaz.**

Comunidad de explotación de aguas

"La Risa en Erjos"

CONVOCATORIA

Por medio de la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad a Junta general extraordinaria para el dia 30 del actual y hora de las 11, en el local de costumbre; y para el caso de que no se reuniera número suficiente de asociados, se celebrará de segunda convocatoria, con cualquiera que sea el número de asociados que se reuna, en el mismo dia y sitio y a la hora de las cuatro, bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Tratar de la forma y designar Comisión para el arreglo de las aguas del abasto público de Erjos.
2. Forma de aprovechamiento y canalización de las aguas alumbradas.

Cualquier manifestación de los asociados que redunde en beneficio de la Comunidad.

Tanque, 18 de Noviembre de 1930.
El secretario, **Antonio Hernández.**

ACCION

de la Cooperativa de Producción de Tenerife se vende una, al corriente, con derecho a entrar en sorteo de las casas próximas a terminarse.

Informarán, Ruiz de Padrón 17.

"LA FAMILIA"

Revista mensual ilustrada

Si usted no la conoce pida un ejemplar de muestra a "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7, en la seguridad que le ha de agradar, tanto por su presentación como por proporcionar a sus lectores un selecto repertorio de escogidas lecturas de carácter educativo y recreativo, contribuyendo a su mayor eleva-

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

(c) Ministerio de Cultura 2007